

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.

### LA LOTERÍA.

¿Cuántas ilusiones desvanecidas y cuántos disparatados sueños de bienandanza se desvanecerán hoy como el humo al contacto de la amarga realidad!

¡Sacar la Lotería y sacar el premio gordo! No sueñan hoy con menos, la inmensa mayoría de los españoles.

Si se pensara que la probabilidad de sacarlo, es de uno contra 42.000, no se harían tantos cálculos vanos, ni se alentarían esperanzas insensatas, al ver que la escasísima probabilidad toca en los límites de lo imposible.

Parece mentira con cuán loca pasión se entregan al vicio del "juego oficial," principalmente nuestras clases desheredadas, sobre todo en este sorteo de Pascuas; es de ver el infinito número de combinaciones, aparcerías, divisiones y subdivisiones, hechas por comerciantes al por mayor y menor; no hay oficina, comercio ó escritorio, donde la contaría de la Lotería no se extienda y ramifique, llevando su ponzoña hasta el más obscuro y pobre hogar; la cábala, el acertijo, el insano amor hacia lo desconocido é improbable, lleva á muchos hasta sostener las mayores aberraciones.

No hace mucho, en nuestro mismo periódico, publicamos por curiosidad la aseveración de un iluso que con la mayor formalidad nos daba hasta el número que había de obtener el primer premio. Algunas veces habría que alegrarse que no tocaran con más frecuencia premios grandes; en más de una combinación, quizás tuviera que intervenir la curia.

A primera vista, parece que es inofensivo el afán de jugar á la Lotería. Nada más lejos de esto; si bien en clases acomodadas la merma que en el haber particular pudiera hacer este vicio, no suele producir honda perturbación, á medida que nos acercamos á la clase proletaria, se comprende el mayor estrago que hace.

Cuántas veces una peseta ó unos céntimos representan para el pobre el alimento, el vestido, el fuego ó el techo donde se guarece!

La idea de que es un impuesto voluntario, es absolutamente falsa, en este país donde la imaginación es superior á la razón y donde la fantasía popular tiene todos los arrebatos y toda la vehemencia de una raza indolente y soñadora, siempre propensa á creer en lo maravilloso, lo halagador!

Ser rico sin trabajar, sin haber puesto los medios para ello, á este ideal, á este pensamiento insensato, se entrega con alma y vida gran parte del pueblo.

En otros países más adelanta-

dos y por consiguiente más felices realmente que nosotros, donde los gobiernos no son máquinas de sacar contribuciones esclamente, hace tiempo que se ha desterrado este ingreso del Tesoro público que solo gobiernos inmoraless se atreven á sostener. Allí se piensa con admirable buen sentido, que la misión de los poderes públicos es impulsar al bienestar social, impidiendo toda idea de desorden moral, ¡con cuánta más razón debieran muchos gobiernos seguir esta norma, lejos de fomentar aumentándolos, nuestras debilidades y nuestros vicios!

¡Cuán otro sería el porvenir de nuestras clases inferiores, si los gobiernos fomentaran el ahorro, pero prefieren halagar las pasiones más bastardas, aumentando el vicio y las malas pasiones representadas por las tabernas, los toros y el juego!

Ya que la iniciativa hacia el bien en este país no parte de arriba, bien haría la clase obrera en retraerse completamente del juego nocivo de la Lotería, fomentando y aconsejando en todas sus formas el ahorro, el productivo é incesante ahorro, base firme y real de la prosperidad de las naciones.



Jueves 21 Diciembre 1905.

La fórmula propuesta por el señor Moret en la batallona cuestión de los trigos y harinas, produjo el resultado que todo el mundo esperaba.

Las fórmulas no son soluciones que obedezcan á un plan ya preconcebido y estudiado de antemano. Son por el contrario, el recurso supremo de que pueden hechar mano los gobiernos, cuando acosados por circunstancias imprevistas, se ven en el trance apurado de tener que inventar siempre apremiados por el tiempo, soluciones de momento en aquellos problemas que por su magnitud y vitalidad requieren un examen detenido y minucioso, libre de todo género de precipitaciones.

Así, pues, las fórmulas no son otra cosa que transacciones, y como tales, tienen forzosamente que luchar con el veto de las oposiciones. Por eso ayer, á nadie cogió de sorpresa la negativa de las minorías á aceptar la solución propuesta por el gobierno.

Esperabase que estas se opondrían resnetamente á que prevaleciese el criterio de descargar nuevos golpes sobre las costillas del pobre contribuyente, bajo pretexto de suprimir un impuesto que en fin de cuentas en nada va á aliviar la angustiosa situación porque atraviesa el país y todo porque el gobierno no se aviene á soltar ni á tres tirones los once millones de los trigos y las harinas, cantidad verdaderamente irrisoria, si se compara con lo que anualmente pierde el Tesoro, solo con la defraudación de que pasivamente se hace víctima por parte de las grandes compañías.

Ayer sin ir más lejos el Sr. Alba dijo á la comisión de presupuesto de la Compañía monopolizadora de las cerillas líquida anualmente sus cuentas con una ganancia líquida de 18 millones, defraudando al Estado la friolera de 13

millones y engañando al público con una serie de martingalas inicuas que luego se traducen en sendos ingresos para la Caja.

¡Cuántos gravámenes se podrían suprimir entrando á saco en todos esos grandes y poderosos centros de lucro! Pero no; es más cómodo lo otro, resulta mucho menos expuesto á contratiempos y quebraderos de cabeza agobiar con nuevas gabelas al infeliz contribuyente que trabaja y sufre.

Así se da el triste caso de que un gobierno que con aplauso de todos, amigos y adversarios, se empeña en mantener la saludable máxima del supervivir, se ve en un gravísimo aprieto al querer realizar una obra de justicia y encontrarse con que le es imposible porque no puede desprenderse de una cantidad tan ínfima como es la de once millones, comparados con esas sumas monstruosas que por medios ilícitos y execrables entran á diario á enriquecer las cajas de las Compañías monopolizadoras.

Cuando llagará el ansiado día en que los gobiernos por haber tenido la virilidad de acometer esa obra redentora se hagan acreedores á las bendiciones de su país y no se vean en la situación desairada y triste en que se vió ayer el gobierno liberal, por no poder brindar sin regateos al pueblo que se muere de hambre la cantidad de once millones que es como si dijéramos un perro chico al lado de esas sumas fabulosas que á diario pierde el Tesoro tontamente.

### EL TRÁFICO POR EL OCEANO.

Interesantes son los detalles que respecto al desarrollo de la marina mercante ofrece el nuevo Anuario de los Lloyds. Todas las naciones tienen su parte en el tráfico por el mar libre, pero á la cabeza de todas se halla Inglaterra, cuya bandera ondea en 11.362 buques mercantes, que juntos tienen una cabida de 17 millones de toneladas.

La importancia de estas cifras se pone aún más de relieve al saber que el número de los buques mercantes del globo entero está registrado en 29.756, con una cabida de 96 millones de toneladas.

Por otra parte, para evaluar en su justa medida la importancia de los demás países, hay que tener en cuenta que el valor de la marina mercante no ha de juzgarse meramente por el número de buques, sino por la cabida de éstos. Por orden numérico son los Estados Unidos los que ocupan el primer lugar después de Inglaterra, con 3.000 buques que navegan en el Océano (sin incluir los que hacen el tráfico en los lagos americanos;) vienen luego; Noruega, con 2.000 buques; Alemania, con 1.996; Suecia, con 1.548; Francia, con 1.497; Rusia, con 1.365 é Italia con 1.209. En número muchísimo más reducido siguen á los mencionados países: Dinamarca, con 825, el Japón con 697; España, con 569; Holanda, con 505 y finalmente las naciones con menos de 500 buques.

Esta estadística, sin embargo, sufre una importante alteración al clasificar los vapores y buques de vela, según su calidad.

En este orden en que así mismo ocupa el primer puesto Inglaterra, cuya flota mercante ofrece una cabida de 9.422.000 toneladas, pertenece el segundo lugar á Alemania, que tiene registradas 1.910.000 toneladas y el tercero á Francia, con 725.100 toneladas.

Siguen luego Noruega, con 666.000; el Japón, con 550.000; con 473.000 Italia; España, con 428.000; Holanda, con 412.000; Rusia, con 382.000 y Austria-Hungría, con 377.000.

Exigiendo el actual tráfico cada día

mayor celeridad, los buques de vela son reemplazados más y más por vapores, y en este concepto, las naciones que vienen dedicándose á la navegación á vela, se han visto superadas por otras más jóvenes en este tráfico.

Alemania ha sido de los países que se han adaptado con más presteza á las exigencias modernas. En cuanto á la celeridad de su flota mercante puede decirse que se halla actualmente al frente de todas las naciones.

Interesante también es el hecho de que Inglaterra cuenta con 8 grandes trasatlánticos de más de 15.000 toneladas y con 40 vapores de 10 á 15.000 toneladas, mientras que Alemania dispone de 4 grandes trasatlánticos, de más de 15.000 toneladas y de 23 vapores de 10 á 15.000 toneladas.

La flota mercante alemana que actualmente cruza por el Mediterráneo, supera á la francesa según datos estadísticos. De los 3.761 vapores que durante el año 1903 pasaron el canal de Suez, llevaron 2.278 la bandera inglesa, 360 la alemana y 136 la francesa, descontando los buques correos. Esta misma proporción entre la flota mercante de las tres mencionadas naciones se observa también en los puertos de la China, donde, según las estadísticas, fué de 28.000.000 toneladas el tráfico inglés y de 7.800.000 el francés. El valor del cargamento alemán se elevó á 52 millones de marcos; el del cargamento francés á 37 millones de francos. El tráfico total con la China y el Japón se calcula para el año 1904 en 48 millones de toneladas, de los cuales fueron presentados un 54 por 100 bajo bandera inglesa, un 16 por 100 bajo bandera alemana, y 2 por 100 bajo bandera francesa.

En el puerto de Calcuta entraron y salieron durante el año de 1903: 968 buques ingleses, 77 alemanes y 24 franceses.

### Los sucesos de Sevilla.

LA ALGARADA DE ANOCHE

(De El Noticiero Sevillano).

Desde las primeras horas de la tarde de ayer venía circulando con insistencia, el rumor de que algunos elementos del partido republicano, disgustados por el fallo de la Comisión provincial, respecto á las últimas elecciones de concejales, se proponían exteriorizar de manera enérgica su protesta.

Conocer el señor López Ballesteros de lo que se preparaba, adoptó precauciones, con objeto de garantizar el orden público, y al efecto, se situaron algunas fuerzas de policía, de uniforme, y de la secreta, al mando de sus inspectores, en los alrededores de los casinos liberal moretista y conservador, lugares contra los cuales se creía que iba dirigida, principalmente, la indignación de los republicanos.

Y, efectivamente, anoche demostraron los hechos que no eran infundados esos temores.

Según la versión que parece más fidedigna, los republicanos descontentos, citados previamente en un punto que se desconoce, y divididos en pequeños grupos, para no llamar la atención, bajaron como á eso de las ocho y media de la noche, por la calle Sierpes, con dirección al Circolo del señor Borbolla.

Al ver las precauciones adoptadas, los descontentos no hicieron ninguna señal ostensible de desagrado y continuaron hacia la plaza de San Francisco.

La animación que á tal hora reina en la calle Sierpes permitió que los grupos pasasen por delante de la policía sin que esta sospechara de ellos.

Ya los protestantes en la plaza de la Constitución, bien formando un solo grupo como de cien personas, ó bien divididos, que esto no se sabe, marcharon á la calle Mateos Gago, donde tiene su domicilio, como es sabido, el jefe de los conservadores sevillanos, don Eduardo Ibarra.

Los manifestantes se pertrecharon de proyectiles en una obra inmediata,

y, situados delante de la casa del señor Ibarra comenzaron á descargar una verdadera lluvia de piedras, causando los consiguientes daños en la fachada del edificio, especialmente en la cristalería de las ventanas y balcones.

Cuando se cansaron emprendieron de nuevo la marcha, dirigiéndose, entonces, á la calle Mañara, donde vive D. Tomás Ibarra.

También allí apedrearón la casa, rompiendo los cristales.

Después parece que los alborotadores se dispersaron con ánimo, según se dice, de reunirse nuevamente, para seguir la labor comenzada, ante las viviendas de otros políticos, propósitos que no pudieron cumplir por haber circulado la noticia de esas agrupaciones y haberse movilizado la fuerza de policía.

El gobernador, señor López Ballesteros, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido abandonó el gobierno civil y recorrió los círculos moretista y conservador, las casas de los Sres. Ibarra, de algunos vocales de la Comisión provincial y del señor Borbolla, comprobando sobre el terreno las precauciones adoptadas.

Después la normalidad no volvió á alterarse.

### Cuatro detenidos.

Delante del domicilio del señor Rodríguez de la Borbolla detuvo la policía á cuatro individuos, por considerarlos sospechosos, encontrándose en los bolsillos varias piedras, una pistola y una navaja.

Como no dieran explicaciones satisfactorias sobre el uso á que destinaban dichos objetos, los detenidos ingresaron en la prevención.

Interrogados después por el comandante de la guardia civil señor Martínez Verdejo, el teniente señor Ranzan y el gobernador, señor López Ballesteros, dicese que confesaron su participación en los alborotos, y que hicieron otras manifestaciones, sobre las cuales se guarda reserva.

Llámanse los detenidos Juan Alfonso Gallardo, de 35 años años; Pedro Jiménez Delgado, de 34; Juan Valle Rosado, de 35, é Ismael Roldán Cadena, de 31.

Los cuatro quedaron, como incommunicados, á disposición del juzgado correspondiente.

### Hablando con el gobernador.

Nosotros visitamos anoche al gobernador, y nos hizo las siguientes manifestaciones sobre el suceso que dejamos relatado.

—Los alborotos producidos por algunos elementos republicanos no me han sorprendido. Por la tarde había teleografiado al ministro de la Gobernación anunciándole lo que se prepara, y además dió las necesarias órdenes para garantizar á los casinos monárquicos. No hice lo mismo, en un principio, con las casas particulares, porque nunca creí que la pasión política podía llevar á tales extremos. También dispuse que estuviese preparada la guardia civil, para que saliese á la calle al primer aviso.

Como jefe del partido republicano llamé á mi despacho al señor Montes Sierra, rogándole que me ayudara en la tarea de pacificar los ánimos, evitando el intento de cometer nuevos alborotos ó desmanes que, á todo trance, estoy dispuesto á reprimir en su caso con grande energía.

También he citado, pero todavía no ha acudido á mi llamamiento, al director del periódico *República*, para hacerle análoga manifestación que al jefe de los republicanos.

### Manifestaciones del Sr. Montes Sierra.

Después de conferenciar con el gobernador el Sr. Montes Sierra, tuvimos el gusto de hablar con él y nos manifestó, que el acto de anoche era la consecuencia de los atropellos cometidos por los monárquicos, primero en las elecciones y luego en la Comisión provincial.

—Desde el día de las elecciones viene fermentando el disgusto entre más correligionarios, al ver que se le cerraban las vías legales, no dejándoles otro camino que el de la protesta airada.

Añadió que ha interpuesto diferentes veces su autoridad cerca de aquellos elementos más exaltados, para hacerles desistir de sus temperamentos belicosos; pero que todo tiene su término y había venido á acabar con la



# La Lotería de Navidad

Demostración de lo que toca, en pesetas, en cualquiera de los premios, hecho el descuento del 1:20 por 100 que cobra el Gobierno.

Premios que hay en el sorteo de este año.	Pesetas que corresponden jugando.			Pesetas que corresponden jugando.				
	Pesetas.	1 Real	2 Reas.	3 Reas.	1 Ptas.	2 Ptas.	3 Ptas.	4 Ptas.
1 de 6.000.000	1482	2964	4446	5928	11 856	17 784	23 712	29 640
1 de 3 000.000	741	1482	2223	2964	5 928	8 892	11 856	14 820
1 de 2.000.000	494	988	1482	1976	3 952	5 928	7 904	9 880
1 de 1.000.000	247	494	741	988	1 976	2 964	3 952	4 940
1 de 500.000	123 50	247	370 50	494	988	1 482	1 976	2 470
1 de 250.000	61 75	123 50	185 25	247	494	741	988	1 235
3 de 100.000	20 58	41 16	61 75	82 33	164 66	247 00	330 33	411 66
3 de 90.000	22 23	44 46	66 69	88 92	177 84	266 76	355 68	444 60
3 de 80.000	19 76	39 52	59 28	79 04	158 08	237 12	316 16	395 20
3 de 70.000	17 29	34 58	51 87	69 16	138 32	207 48	276 64	345 80
4 de 60.000	14 82	29 64	44 46	59 28	118 56	177 84	237 12	296 40
5 de 50.000	12 33	24 70	37 05	49 40	98 80	148 20	197 60	247 00
6 de 40.000	9 87	19 74	29 61	39 50	79	118 50	158	197 60
9 de 30.000	7 41	14 82	22 23	29 64	59 28	88 92	118 56	148 20
1452 de 5.000	1 25	2 47	3 70	4 94	9 88	14 82	19 76	24 70

paciencia el fallo de la comisión provincial.

Yo no puedo negar agregó que los alborotos de anoche, si no justos, por lo menos son justificadísimos.

Es realmente ilógico y contrario a la ley que se niegue capacidad para el ejercicio del cargo de concejal, por no pagar contribución, como si se quisiera vincular la representación en el municipio en las clases acomodadas, excluyendo a toda costa a los elementos populares.

Existe una real orden que considera como pago de contribución para los efectos de la concejalía la cédula personal, y en virtud de ella, y practicando plausible política de atracción, se sientan en Barcelona y en Bilbao en los escafios de esos municipios concejales obreros, y ahora han entrado a formar parte del concejo madrileño los socialistas.

No es lógico que mientras los conservadores procedieron así los liberales, más afines a la democracia, retrocedan en el camino de justicia emprendido y nieguen al pobre su acceso a los cargos públicos?

El Sr. Montes terminó diciéndonos, que ignora lo que podrá ocurrir en l.º de Enero, al posesionarse de sus cargos los nuevos concejales, pero que desde luego supone será consignada la más enérgica protesta por haberse desposeído de su derecho a tres municipios a quienes el pueblo confió su representación, y que él, por su parte, llevará el asunto al Congreso y activará la presentación de los recursos de alzada que la ley autoriza.

## Servicio postal especial.

Madrid 21 de Diciembre 1905

**Londres.**—La comisión enviada a Rusia para distribuir socorros a los israelitas no ha podido visitar en su viaje de cuatro semanas todas las localidades que reclamaban su auxilio.

La impresión que ha sacado la comisión es la de que en todas partes donde la policía y las autoridades locales han querido oponerse a los disturbios, éstos no han ocurrido.

En Kieff, los desórdenes han sido más graves que en ninguna otra parte, pues lo mismo han sufrido sus consecuencias los ricos que los pobres.

La policía, de uniforme, indicaba a los malhechores, las casas israelitas, y si los habitantes se entraban en ellas, la tropa, apostada en las boca-calles, disparaba ne contra los agresores, sino contra los judíos.

El consulado de Inglaterra ha sido acorillado a balazos.

Catorce individuos llegaron hasta la propia habitación del cónsul quien pudo salvar de una muerte cierta al hijo del barón de Jinsberg, de San Petersburgo, el cual había trabado lucha con los insurrectos.

La tropa se abstiene de intervenir y la policía hacía fuego contra las casas en que la gente se defendía de los ataques de aquellos furiosos.

Unos cuarenta judíos han sido muertos en Kieff; los heridos son innumerables.

Una infinidad de casas y almacenes, y hasta una escuela de niños han sido saqueadas y después destruidas.

La comisión ha visto 3.000 cadáveres de judíos en el cementerio israelita de Odessa.

El número de los heridos y muertos jamás podrá conocerse, pues la mayoría de estos últimos han sido arrojados al mar.

Se ha llegado hasta el extremo de arrojar a las mujeres y niños por las ventanas de los pisos altos de las casas.

La comisión relata que en la pequeña estación de Rosdlen, el jefe de estación ha hecho detener un tren durante una hora, no haciéndole continuar su marcha hasta que ocho judíos fueron muertos y treinta y siete heridos.

**Shanghai.**—La policía, los marinos y los voluntarios, han reprimido los desórdenes. Las pérdidas son insignificantes.

Una taberna ha sido destruida; una comisaría de policía quemada en parte y un almacén de velocipedos parcialmente desvalijado.

Una veintena de revoltosos chinos han sido muertos.

Los europeos han tenido algunos heridos.

Patrullas armadas recorren las calles que ahora están desiertas.

## Crónica de Sanlúcar.

Ha muerto D.ª Juan Lobato y Garrido, viuda de D. Baldomero Díaz.

También ha muerto D. Rodrigo Domínguez Gómez, marido que fué de D.ª María de la Paz Fernández Durán.

A ambas familias les enviamos nuestro pésame.

Ha estado en ésta de temporada nuestro amigo D. Ramón Priet, regresando a San Juan del Puerto.

Continúan enfermas D.ª Asunción Ochoa viuda de Marín, y la Srta. Gertrudis de Lara y Casal, a las que les deseamos se alivien de sus dolencias.

Muy pronto tendrá lugar el casamiento de la Srta. Caridad González, con el oficial del ejército Sr. Ariza. E *trousseau* de tan elegante señorita se está confeccionando en el convento de enseñanza de la Paz, en el cual están bordando también un magnífico terno para la iglesia mayor.

Ha sido comprado un navazo del lado de la bodega de los Sres. Hidalgo, para labrar un hotel frente al paseo de la Calzada, por una respetable familia de Sevilla.

Con ésta y los que están en proyecto y el construido por el Sr. Miller, serán cuatro los hoteles de la Calzada.

Estos hoteles y los construidos en nuestra playa, hermosarán mucho estos parajes, atrayendo a los veraneantes y bañistas.

El Sr. Alcalde D. Adolfo Gutiérrez de Agüera, tiene el proyecto de prolongar el camino de la estación del ferrocarril de Jerez hasta el Bajo de Guía, para facilitar de este modo el movimiento del pescado, desde esta barriada al tren.

Es este un proyecto que merece aplausos y que dará trabajo a los obreros.

Para los primeros días de Enero regresarán a ésta las Sras. Viuda de Vila y Viuda de López Spínola, que están de temporada en Sevilla. De esta población se le han enviado en estos días muchas felicitaciones con motivo del cardenalato de su pariente el virtuoso arzobispo de esta diócesis. Se ha extrañado y comentado que de esta población no haya ido una comisión del clero a felicitar al nuevo cardenal, mucho más teniendo en cuenta que siendo sacerdote residió muchos años entre nosotros.

Se encuentran enfermos la señora D.ª Dolores Gómez, esposa del notario D. José Luis Ruiz Badaneli y el escritor correspondal de *El Imparcial*, don José M.ª Macías.

Han vuelto de la Montaña, donde han pasado larga temporada, doña Francisca Argüeso y sus sobrinas, y el jefe de la respetable casa y distinguido abogado D. Vidal Gutiérrez.

La compañía de aficionados que dirige D. Rafael Lara, y en la que figura la primera actriz D.ª Josefa Jurado, dará en estas Pasosnas varias representaciones en la inmediata villa de Rota, a donde marcha uno de estos días.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, D. Leopoldo del Prado presentó una proposición que fué aprobada por unanimidad, por la que se acuerda que se estudien los medios para favorecer aun más de lo que está el cultivo de la patata en esta población, por ser esta una de las fuentes de riqueza principales de la misma.

También se acordó favorecer la escuela de adultas que dirige la distinguida profesora de instrucción primaria D.ª Carolina Galán.

El correspondal.

22-12-1905.

## Gacetas

En la bodega Plaza de San Miguel, 18, se venden pavos, pajas y pollos.

Vinos desde 5 pesetas los 16 litros hasta 20 pesetas, y por menor. Hasta fin de año.

## Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17 40
Idem mínima	5 40
Idem media	11 20
Máxima al sol	21 30
Radiación solar	0 70
Radiación terrestre	0 40
Tensión del vapor de agua	8 10
Estado higrométrico del aire	72 10
Presión barométrica media, a cero grados	761 08
Evaporación en milímetros	2 00
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	101

**Del pantano.**—Sabemos con satisfacción que hasta ahora ninguno de los propietarios de la zona regable será un obstáculo al pensamiento. Antes por el contrario, todos están dispuestos a facilitar cuanto esté de su parte para coadyuvar al proyecto y a aprobar las bases presentadas por la comisión gestora.

Sería de mucha utilidad que los dueños de fincas preindivisas fueran poniéndose de acuerdo y arreglando lindes y particiones, antes que el valor que han de tomar las tierras, dificulte y encarezca tales operaciones.

**Por telegramas recibidos de París** sabemos con satisfacción que se encuentra más aliviada en su dolencia, la Excm. Sra. Marquesa de Bertemati.

**Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. García Pérez,** se reunieron ayer tarde en el despacho de la Alcaldía, los Sres. Marqués de Villarmata, D. José García Angulo, D. Sebastián Primo de Rivera, D. Salvador Díez y D. Sebastián Orberaja.

Todos los señores antes citados se mostraron conformes en aceptar el pliego de condiciones para la subasta de arrendamiento de tierras donde ha de establecerse la Remonta, y convinieron conceder autorización al oficial de la Secretaría Municipal D. José M.ª Sala, para que se traslade a Morón y presente las proposiciones.

A Morón irán los Sres. Marqués de Villarmata, D. Salvador Díez y D. Sebastián Primo de Rivera.

**Tirada.**—Como habíamos anunciado, mañana Domingo se efectuará en Caullina una tirada a piehones, que seguramente resaltará de las más animadas y concurridas de cuantas se han efectuado hace algún tiempo en Caullina.

En una de las piñas, se disputará el premio concedido por el Secretario de la Sociedad.

Aunque hay preparadas para esta tirada gran número de palomas, seguramente se tirarán también estorninos.

**Ayer tarde se retiró indispuerto** del despacho de la Alcaldía, el alcalde Sr. García Pérez.

Celebraremos no sea nada de cuidado

**Después de un viaje de más de tres meses** por el extranjero, regresó ayer a ésta nuestro distinguido convecino don Joaquín M.ª Rivero y González, a quien enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

**Militares.**—El teniente coronel de caballería, D. Manuel Cerón y Cuervo, ha sido destinado a la Escuela Central de Tiro.

Y el capitán del mismo arma, paisano nuestro, D. Juan Miró y Camacho, ha sido destinado a la Comandancia de Cádiz.

**Adelantan las reformas que se efectúan** en las aceras de la calle Sevilla. Nos dicen que están sentenciados a muerte los hermosos árboles del Mamelón, nos resistimos a creerlo y esperamos sean conservados; en materia de arbolado somos partidarios que se planten cuantos se deseen y se deje intactos cuantos existan. ¡Cuesta tanto trabajo criar un árbol!

**Marchó ayer para su hacienda** Pajarete, D. Alvaro de Zurita con su madre la estimada Sra. Marquesa viuda de Campo Real.

**Limosnero... rico.**—Los guardias municipales detuvieron anoche en la

calle Larga, a un individuo que dijo llamarse, Eugenio García González y ser natural de Lorca, quien pedía limosna en tonos amenazadores a cuantas personas transitaban por dicha calle.

Al ser registrado en la prevención, le fueron encontrados cincuenta pesetas en plata y tres pesetas setenta y cinco céntimos en calderilla.

**Damas.**—Ayer en el expreso regresaron de Madrid y el extranjero la distinguida Sra. Condesa viuda de los Andes y su bella hija Fernanda Moreno Zuleta.

**Campanas.**—Dentro de unos días, llegarán a ésta las dos campanas que costea nuestro distinguido paisano Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate, para la parroquia de Santiago.

Dichas campanas han sido fundidas en Carabanchel Bajo.

**Anteayer verificóse en Cádiz** la toma de dichos de la distinguida señora D.ª María Cerero, marquesa viuda de Casa-Recaño, con nuestro convecino el conocido labrador, D. Francisco Piña.

**Pases.**—Los mozos declarados excedentes de cupo, pertenecientes al actual reemplazo, pueden pasar a recoger sus pases por el negociado de quintas en la Secretaría Municipal.

**Ha regresado ayer de su cortijo** Alcántara, donde pasaba temporada, nuestro estimado convecino D. Salvador Díez con su apreciable familia.

**En el reparto del contingente** provincial para el año próximo, ha correspondido a nuestra ciudad 323.366 20 pesetas.

Según la última lista que ayer publica nuestro colega *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, asciende ya a 278.716 37 pesetas lo recaudado para socorrer a los obreros faltos de trabajo.

**Ayer ingresó en la Cárcel,** a disposición del Juzgado, el conocido raterillo Francisco Arrones Llama (a) Nene, que en unión de Luis Cortejoso Mateo (a) Luisito robó un sombrero del escaparate de la tienda de D. Antonio Luna, calle Algarve.

El Luisito, poco antes de robar el sombrero, acababa de salir de la Cárcel, por otro hecho de la misma clase.

Hasta mañana.

**Viajeros.**—Llegaron de Sevilla el Marqués de Villarmata, D. Gonzalo Segovia, y el coronel de caballería D. José Laguardia.

Marchó a la citada capital, D. Javier Orozco.

De Madrid, llegaron D. Manuel Ollas Rodríguez y señora; D. Rafael García Borbolla y D. Luis y D. Pedro León y Chacón.

Llegaron los inspectores de los ferrocarriles D. Alfredo Pastor y D. Rafael López.

**Cádiz y la Lotería.**—Se han expendido en Cádiz para el sorteo que ha de celebrarse hoy, 378 billetes, y en el resto de la provincia 550, que representa un total de 928.000 pesetas, 62.000 menos que en el pasado año que se expendieron 990 billetes.

**Oposiciones.**—El día 15 del próximo mes de Enero, comenzarán en el salón de lectura de la Biblioteca provincial de Sevilla, los ejercicios de oposiciones a escuelas elementales de niños y párvulos, dotadas con 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario.

**En la vacante por muerte del Sr. Esperanza y Sola,** la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha nombrado individuo de la misma al reputado y eruditísimo crítico don Cecilio Roda, redactor de *La Epoca*.

**Diputado.**—Hoy en el expreso se espera en Cádiz, procedente de Madrid, al diputado a Cortes D. Rafael de la Viesca.

**A causa de la escasez de personal** de Sanidad militar que se viene notando, se ha dispuesto que el presente curso de la Academia del cuerpo termine en fin de Febrero próximo y se celebre una convocatoria de ingreso en la misma para cubrir ocho plazas con sueldo, más las de sin sueldo que aconsejen las necesidades del servicio, debiendo comenzar las oposiciones el día 6 de dicho mes y admitiéndose las solicitudes hasta el 31 de Enero.

**Secretarios ministeriales.**—El Sr. Moret proyecta la creación de secretarios ministeriales parlamentarios que ayuden a los ministros a llevar en las Cámaras la discusión de los asuntos de sus respectivos departamentos.

**Resumen de los jornales** satisfechos por la suscripción para la calamidad en el día 21:

Nueve jornales en el camino de Espera, 19 25 pesetas.

Cinuenta y uno id. en el cuarto trozo de la ronda, 101 75.

**Nueva sociedad.**—Con el título de "Sociedad anónima de construcción de casas para obreros", se ha constituido en Barcelona una Sociedad con un capital de

cinco millones de pesetas, siendo su objeto la construcción de casas higiénicas para obreros. El precio de cada casa será de 20 pesetas mensuales.

**Se interesa la comparecencia** en la Secretaría municipal de D.ª Isabel Carraseo Gómez, para recoger documento que le interesa.

**Liquidación.**—Por 15 días, de todos los géneros sobrantes de la temporada pasa la se pueden adquirir con grandes rebajas en sus precios corrientes con la idea de aminorar las muchas existencias; no es reclamo, es verdadera necesidad de saldar artículos que no se han vendido.

"Eureka", Algarve y Remedios.

**Español magnánimo.**—Un español residente en Buenos Aires, don Manuel Durán, ha remitido un cablegrama a sus amigos de Sevilla los comerciantes Al-

garrín Hermanos, disponiendo que repartan entre los necesitados 8.000 pesetas, de las cuales 4.000 han sido entregadas a la Junta de Socorro que preside el Cardenal Spínola y las restantes han sido distribuidas en el socorro de verdaderas necesidades por los señores Algarín, entre Sevilla, Coronil y Puebla del Maestre, pueblo natal del espléndido donante.

**En el teatro Español se ha verificado** el estreno de la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *La Musa loca*.

La obra obtuvo un éxito franco y raudo. El primer acto gustó mucho, saliendo, al terminar, los autores cuatro veces.

En el segundo fué ovacionada con entusiasmo la eminente actriz María Guerrero y al final fueron aclamados los aplaudidos autores sevillanos, que se vieron obligados a salir al palco escénico repetidas veces entre los aplausos de la concurrencia.

**Nombramiento.**—Por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Cádiz, ha sido nombrado médico para la observación de útiles condicionales, el de la Beneficencia provincial, don Joaquín Andújar y Gallego.

**Recaudación hecha en la Administración** de Consumos en el día 22 de Diciembre.

	Ptas. Cmos.
Por corriente	4.590 02
Por resultas	00 00
Total	4.590 02

**Los Velázquez de la duquesa** de Villahermosa.—En la *Sala de Velázquez*, del Museo del Prado, han quedado colocados los dos cuadros, originales del gran pintor, que por disposición testamentaria de la duquesa de Villahermosa, han sido donados al Estado.

Estos cuadros son retratos de D. Diego del Corral y Arellano y D.ª Antonia de Ipeñarrieta y Galdós, y están reputados como joyas artísticas de gran precio.

Han sido colocados junto al retrato ecuestre de Felipe IV, y al pie se leen, en carteles, las inscripciones en que constan los asuntos y el donativo, conforme lo dejó dispuesto aquella ilustre dama.

**Calefacción de trenes.**—El ministro de Fomento, señor Gasset, conferenció el mismo día que tomó posesión del cargo con los directores de los ferrocarriles, encareciéndoles la urgencia de establecer caloríferos en los coches de segunda y tercera clase. Los representantes de las Compañías han contestado que las empresas procuran atender la justa demanda del señor Gasset; pero se hace imposible en la actualidad, por necesitarse para ello depósitos y maquinarias, y al mismo tiempo el material indispensable para este servicio. Además el coste pasará de pesetas 600.000. En vista de lo expuesto por los ferroviarios ha ordenado el ministro de Fomento que los nuevos coches que hagan las empresas tengan elementos de calefacción, por lo menos al salir de las cabezas de líneas. Las Compañías han ofrecido al señor Gasset complacerle.

**Los desarreglos del estómago** son causas de grandes enfermedades, y se evitan y combaten usando constantemente el "Agua del Pilar" en las comidas.

**Pérdida con fortuna.**—Dicen de San Fernando:

"D. Andrés Guerrero Sánchez, nuestro convecino, que hace días viajando en un tren de los Andaluces, dejó olvidada una cartera ó bolsa con 3.000 pesetas, recibió hoy una carta del jefe de la División de reclamaciones de la Compañía, residente en Málaga, manifestándole que la expresada cantidad le fué entregada por un intervector de la Compañía.

El Sr. Guerrero Sánchez, sale mañana en el correo para Málaga a recoger dicha suma.

La conducta honrada del intervector es digna de elogio, sintiendo nosotros no conocer su nombre".

**Reuma.** Se alivia a la 1.ªuntura con el **Bálsamo anticirumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido; 2 ptas. frasco. Farmacia de G. Rojas.

**Según nuestras noticias** particulares recibidas de Madrid, en el Pala-



gno real se halla todo preparado para la solemne imposición del birrete cardenalicio al arzobispo de Sevilla, señor Spinola, faltando únicamente que S. M. designe el día en que ha de celebrarse el acto.

Acompañarán a Madrid á nuestro prelado su familiar, señor Caro; el capellán real, Sr. Sánchez Romate, y el exdiputado á Cortes por el Puerto de Santa María don Juan Paman, sobrino del nuevo cardenal.

**Noticias de Sevilla:**

Completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, se encuentra en Sevilla el médico de la Beneficencia de Jerez de la Frontera, nuestro estimado amigo don Rafael Ustriz García.

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Esís de Carlos, once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La "Unión Ibero Americana" nos ha remitido copia de un razonado é interesante Memorandum que acaba de dirigir al Monarca español, á los Jefes del Poder Ejecutivo de las repúblicas americanas, Presidentes de los Consejos de Ministros, y de las Cámaras legislativas en las mismas naciones, en el que se puntualizan los trabajos realizados por dicha Sociedad durante el corriente año con la cooperación de representantes de los centros científicos, literarios y artísticos, sociedades económicas, bancarios, industriales, del comercio y obreros.

Dicho documento revela en sus autores el vehemente deseo de laborar con el mayor celo y actividad á la unión en todos los órdenes de los pueblos en que se hable castellano.

Al Memorandum acompañan diez y ocho luminosos informes que suscriben muy conocidas y respetadas personalidades que figuran al frente del movimiento intelectual, político y económico del país, en los cuales se desarrollan problemas de tan singular trascendencia como son la creación de la Universidad Hispano Americana; la convocatoria de certámenes para el fomento de las ciencias y de las letras en los países que abarca la Unión; el establecimiento de Centros Iberos Americanos de Cultura Popular para la Enseñanza de la mujer; el honroso problema emigratorio; la formación del censo de los españoles residentes en las repúblicas americanas; la conveniencia de arreglos comerciales y tratados de protección á la propiedad literaria é industrial; revisión de aranceles, establecimiento de depósitos industriales, puertos francos ó zonas neutrales; simplificación de carga y descarga en los puertos españoles y disminución de derechos en los mismos; creación de escuelas de viajantes y agentes de propaganda; Exposición Ibero-Americana y otros de igual índole.

Puntos de tan vital interés para los países respectivos bien merecen detenido estudio; y á fin de que éste pueda hacerse en la más amplia esfera, la "Unión Ibero-Americana" facilitará copias impresas del Memorandum y documentos adjuntos, á cuantos lo soliciten por escrito hasta el día primero de Enero de 1906 en la Secretaría de la misma. (Alcalá, 65, Madrid).

**Coches automóviles.**—París va á ser dotado de un servicio de coches por horas con todos los adelantos del automovilismo.

El número de los que se establecerán primeramente será de 250.

**Costumbre coreana.**—Las habitaciones de la madre ó de la esposa con un santuario para los coreanos.

Cualquier delincuente, siempre que no sea por delito de traición ó de sangre, no puede ser preso mientras no salga de los referidos aposentos; porque la ley concede ese privilegio á la mujer.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 10, con peso de 855 0/0 Lanar, 7, con peso de 109'100. De cerda 11, con peso de 1050, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'08.—De 2.ª ídem 1'78.—Carnero, el kilo, 1'48.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 101.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 132.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 968

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 4.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 710

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

**Parche Poroso Scott "Excelsior"**

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en — cualquier otra parte. —

Pídase al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

**Anuncios de interés**

**CORSETERA**

Se hacen corsés á medidas; fajas para señoras; especialidad en composturas.—Se pasa á domicilio á tomar medidas.—Arcos número 8, (bajo).

**CLARIFICANTES PARA VINOS**

Otros especiales para vinos anudados y ácidos.—Precintos para cajas. ANTONA DE DIOS, 16.

**Goytre y Torres**

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

**Se arrienda casa Juana de**

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 18, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezándose la calvicie lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**GENO Y ALGARROBIS.**

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**GRAN ÉXITO**

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, es-crofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

**PARA PASCUAS**

El antiguo Horno de la calle Escuelas número 19, trasladado á la de Ventura Misa, 11, para mayor comodidad del público ha dispuesto abrir una sucursal en la plaza de la Yerba números 7 y 8, donde encontrará el público un abundante surtido de toda clase de dulces propios para las presentes Pascuas.

NOTA.—Se advierte al público que este despacho no tiene sucursales, siendo exclusivamente la venta de estos artículos en la plaza de la Yerba números 7 y 8.

**ALMONEDA**

Se venden varios muebles y efectos en la calle Sol núm. 25.—Sólo por cinco días.

**SE VENDE**

un altar y retablo propio para capilla ú oratorio.—En la calle Arcos, 49, darán razón.

**Aviso al público.**

En la panadería de la calle Morenos, se venden ricos polvorones y bollos de aceite, alpisteras y millndricos. Todos estos artículos á peseta los 460 gramos.

**PAVOS Y PAVAS**

Desde mañana se expendrán en los despachos de leche, calles Santa María núm. 3 (junto al establecimiento de papas y huevos) y Chancillería 16 (junto á la botica) procedentes de los Sres. Romero Zarco, á precios sumamente económicos.

Para facilidad del público, en el despacho de la calle Santa María se expendrán también por kilos á 1'90 y medio kilo 1 pts.

**Disposiciones de las Autoridades**

DON JUAN MANUEL GARCIA PEREZ y Sánchez Romate, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que formado expediente para modificar la alineación de una parte de la plaza de Monti y calle Pozuelo, queda señalado el término de veinte días que se contarán desde la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de esta localidad para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto; advirtiéndose que el expediente estará de manifiesto durante dicho plazo en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 22 de Diciembre de 1905.—García Pérez.



JUBILEO.—I. I. Colegial. MAÑANA.—El Carmen. SANTO DE HOY.—El Bto. Nicolás Factor, cf. y Sta. Victoria, vg. y mr. MAÑANA.—S. Gregorio, pro. y mr..

Parroquia de San Juan de los Caballeros.

El 16 comenzaron las solemnes Misas de Expectación que seguirán celebrándose á las ocho y media de la mañana, costeadas y aplicadas por la intención de personas piadosas.

Después de oraciones se practicará todas las noches el ejercicio piadoso de las jornadas de la Santísima Virgen, cuyo ejercicio es también solemne.

Convento de R.R. Minimás.

La Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida en esta Iglesia, practicará los ejercicios de las Santas Jornadas de los Santísimos Esposos María y José desde Nazaret á Belén, dando principio el día 16 del actual, á las seis de la tarde, con exposición del Smo. Sacramento, que serán dirigidos por el Pbro. D. Miguel Dominguez.

El Jueves 21 será la Comunión general á las 8.

El día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos, con la Adoración y Bendición del Niño Dios.

Iglesia de la Merced.

El 24 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto, siendo la Comunión á las ocho y media y á continuación los ejercicios y procesión.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

**Disturbios en Sevilla.—Obispo enfermo.**

Madrid 22 de Diciembre de 1905, á las 8'30.

Telegrafían de Sevilla que los republicanos, indignados por haber la Comisión provincial incapacitado á tres Concejales del partido, apedrearon las casas de los Jefes del partido liberal y del conservador.

La policía disolvió por la fuerza á los grupos haciendo muchas detenciones.

Dicen de Cádiz que el Obispo de Segorbe se encuentra agonizando.

**Efervescencia política.—Precauciones.**

Madrid 22 de Diciembre de 1905, á las 14.

El Gobernador de Sevilla tele-

**SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

**Agua de la Quinta de los Montañeses**

LA MEJOR PARA EL ESTÓMAGO—SE SIRVE EMBOTELLADA

**Precios en la Fuente:**

Por 16 litros, una peseta.—Por docenas de botellas, cinco pesetas.—Por cada docena de botellas vacías se abonan 2'50 pesetas. Para evitar falsificaciones, todos los envases que salgan de esta fuente llevan su correspondiente etiqueta.

Para pedidos en esta, pueden dirigirse á Gregorio Pampin, cosmario, ajustado por la casa, para el servicio de dichas aguas y en cuya oficina, Corredera núm. 16 se vende embotella. QUINTA DE LOS MONTAÑESES.—SANLUCAR DE BARRAMEDA.

**Precio de las Vides Americanas**

DE

**"LA AGRICULTURA BÉTICA"**

Rupestris del Lot.	Millar.	Pesetas.	
RipariaXRupestris 3306 y 101-14	id.	id.	45
RipariaXRupestris 3309	id.	id.	45
AramonXRupestris Ganzin núm. 1.	id.	id.	50
AramonXRupestris Ganzin núm. 9.	id.	id.	75
MurviedroXRupestris 1202	id.	id.	75
BerlandieriXRiparia 157-11	id.	id.	100
RipariaXBerlandieri 34 F M, 420 A y B.	id.	id.	100
RupestrisXBerlandieri 301 A.	id.	id.	100
ChasselasXBerlandieri 41 B	id.	id.	125
Berlandieri Rosséguié números 1 y 2.	id.	Francos.	150
Id.	id.	id.	diez millares. id. 1.250

Dirigirse á Sevilla, Cánovas del Castillo, núm. 3.

**Gran Droguería del Buen Suceso**

DE

**RAFAEL BONALD**

CONTIGUA Á LA ACREDITADA FARMACIA DEL MISMO NOMBRE.

**ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEL Dr. BONALD**

En esta acreditada casa hay siempre un completo surtido en Drogas, Medicamentos Químicos y Farmacéuticos, Aparatos Ortopédicos y de Goma, Perfumería, Esencias, Productos Enológicos y para la industria, Pinturas preparadas, Colores, Brochas, Pinceles, Barnices, y toda clase de artículos procedentes de las más renombradas Fábricas de España, Inglaterra, Alemania y Francia, así como también un depósito general de Específicos y Aguas minero-medicinales, tanto nacionales como extranjeras.

Este establecimiento, por la calidad insuperable de sus productos y por sus precios sin competencia, resulta altamente beneficioso para el público.

Caballeros, 12 y San Pablo, 8---Telefono, 81 JEREZ DE LA FRONTERA.

grafía, que en los partidos políticos de aquella capital senota gran efervescencia á consecuencia de los sucesos ocurridos allí con la algarada de los republicanos.

Ha adoptado grandes precauciones á pesar de reinar ahora tranquilidad.

**El secuestro de La Carolina.**

Madrid 22, á las 14'30.

El Conde de Romanones ha manifestado que el individuo secuestrado en La Carolina es pariente suyo, y que el secuestrador era un criado de la víctima.

Dicho criado ha sido detenido, creyendo que el móvil del delito ha sido para arrebatarse el dinero que poseía.

**Los presupuestos en el Senado.**

Madrid 22, á las 23.

En el Senado fué aprobado el presupuesto del Ministerio de Estado.

Leyóse luego el dictamen sobre el presupuesto de ingresos y declarada la urgencia, empezó la discusión.

**En el Congreso.**

En esta Cámara fué aprobado el presupuesto de Instrucción Pública y empezó á discutirse el de Fomento.

Gasset anunció que el gobierno señalará un plazo de ocho años para construir 35.000 kilómetros de caminos vecinales y

obras para regar 300.000 hectáreas de tierra.

Por no haber conformidad con las minorías se acordó no ceder las vacaciones parlamentarias.

**Actor fallecido.**

Madrid 22, á las 24.

Ha fallecido el popular actor D. José Riquelme.

D. E. P.

También ha fallecido D. Jacobo Sales.

**Presidencia aceptada.**

El Sr. Montero Ríos ha aceptado la Presidencia de la conferencia de Aigeiras, aunque opina que debía presidirla el Sr. Morret.

**Registro Civil.**

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL Día 21 y 22.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Manuel Albarado Araujo.—María Rosa Albarado Araujo.—Rafaela Zambrano Llamas.—Flora María Zambrano Llamas.—María de la Concepción Corona.—Manuel Almada Molina.

Defunciones.

Francisca Higuera Quintero, 5 años, Croup diftérico.

Isabel Venegas Sánchez, 44 años, Endocarditis crónica.

Rosalía Ramírez Jiménez, 65 años, Hemorragia cerebral.

Manuel Sánchez Romero, 72 años, Hemorragia cerebral.

M.ª Ferrer Márquez, 1 año, Coqueluche.



IMPRESA  
DE  
**EL GUADALETE**  
PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

**LA NEW-YORK**  
COMPANIA INTERNACIONAL  
DE SEGUROS DE VIDA  
COMPLETAMENTE MUTUA  
Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000  
La más antigua é importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)  
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
Agente en Jerez, JAVIER PINERO  
Francos 42, duplicado.

**DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

**EL DOLOR DE CABEZA**

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI  
para las estrecheces uretrales  
uretritis-prostatitis-cistitis  
catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas. Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Gran Inglada, Asalto, 4, Barcelona

**¡SEÑORAS!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**  
se obtiene usando el  
**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**  
Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato  
**¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**  
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?  
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona**  
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias exposiciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente. Recomiéndalo siempre sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.  
Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

**LA PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.  
y Mayor, 1. — Teléfono, 128.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.  
LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.  
LINEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**SE VENDE**  
una instalación nueva de gas, con dos luces cocina y anafre de plancha.  
En la imprenta de este periódico informarán.  
**María Ruiz González**  
FRANCOS, 58.  
Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros de vida.  
Seguros de incendio  
Agente en Jerez de la Frontera,  
**VICENTE CUBERO PRIEGO**  
Tornería, 5.  
**¡¡ OCASIÓN !!**  
Interesante para contratistas.  
SE ALQUILAN grandes cantidades de vía portátil y vagones, usado, pero en perfecto estado.  
Dirigirse á **ARTUR KOPPEL**, Madrid, Atocha, 20.  
**Enseñanza de francés**  
casi de balde.—Arcos, 22, principal.

**LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO**  
Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.  
Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los diez primeros cuadernos en la Librería, Larga, 33, al módico precio de 25 céntimos cada uno.  
Corresponsales en el extranjero  
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS  
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.  
En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.  
**CLASE DE FRANCÉS**  
POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE  
Lecciones á domicilio.—Precios económicos  
Alameda de las Angustias, 11  
Imprenta de **EL GUADALETE**  
Plaza de Eguilaz, 4.

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
**AGUAS Y SALES**  
Naturales purgantes  
MEDALLA DE ORO.—París 1900.  
FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
DEPÓSITO N.º 1117, Francisco Quirós y Quirós

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA**  
**COMPANIA COLONIAL**  
**TÉS TAPIOCA**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.